CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: GALAN WALTER OSVALDO

DOMICILIO: NEWTON 2549; BAHIA BLANCA.

CARACTER: FISCAL

1605	2002	**FISCAL**	**FEDERAL DE 1º INSTANCIA N° 2**	**Fiscal**	SI
Orden	Exp. Nº	Fuero	Juzgado.	Secretaria.	Copias

Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado: **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL C/ GALAN WALTER OSVALDO S/ EJECUCIÓN FISCAL** que se tramita ante este Tribunal se ha dispuesto la notificación de la siguiente liquidación:

1. MONTO DE LA MULTA: $600.00

2. FECHA DE INTERPOSICION DE LA DEMANDA: 17/3/2015

3. INTERES PUNITORIO AFIP : 7.39% MENSUAL

4. FECHA DE PAGO O TRANSFERENCIA: (No se Registran Pagos)

I.	Multa:		
I.a.	Capital de la multa		$ 600.00
I.b.	INTERES PUNITORIO AFIP desde 17/3/2015 hasta el 30/7/2024		$ 3472.18
	Resolución 841/2010	% 4.00	$ 1139.20
	Resolución 50/2019 - Ministerio de Hacienda	% 5.60	$ 33.60
	Resolución 50/2019 - Ministerio de Hacienda	% 4.61	$ 82.98
	Resolución 50/2019	% 5.76	$ 103.68
	R (MH) 598/2019	% 6.49	$ 116.82
	R (MH) 598/2019	% 4.41	$ 79.38
	(MH) 598/2019	% 3.08	$ 55.44
	(MH) 598/2019	% 3.39	$ 61.02
	MH 598/2019	% 3.71	$ 66.78
	MH 598/2019	% 4.11	$ 369.90
	MH 598/2019	% 4.56	$ 82.08

MH 598/2019	% 5.19	$ 62.28
R (ME) 559/2022	% 7.37	$ 751.74
3/2024	% 17.62	$ 211.44
R (ME) 3/2024	% 13.93	$ 167.16
R ME3/2024	% 7.39	$ 88.68
Total adeudado al 30 de Julio de 2024		**$ 4072.18**

QUEDA USTED NOTIFICADO.-

GRACIELA VANINA DE LUCCHI
ABOGADA
APODERADA - MTE y SS
Tº 53 - Fº 6 C.F.A.B.B.
Tº XII - Fº 52 C.A.B.B

BAHÍA BLANCA, 30 de Julio de 2024

Dependencia: Agencia territorial Bahía Blanca

Domicilio: Alsina 19 Piso 3 Bahía Blanca, BS. As.

Tel.: 0291-4521219/4550350

En **BAHIA BLANCA** a los días del mes de del 2024 siendo las horas, me constituí en el domicilio indicado y requerida la presencia de la demandada, siendo atendido por una persona que dijo ser, DNI Nº que la requerida vive allí.- Acto seguido procedí a notificarle.....y previa lectura le hice entrega de un duplicado de igual tenor al presente y las copias que recibió y SI/NO firmó- Conste.-

En **BAHIA BLANCA** a los....9... días del mes de...Agosto.....del 2024 siendo las....9..... horas, el actuante, Sr./a. Méndez María José..... Oficial de Justicia "Ad Hoc" y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 339 del CPCCN, se constituye en el domicilio de la demandada Galán Walter O. sito en la calle indicada precedentemente, no pudiendo practicar la notificación de autos por no responder persona alguna al llamado de la puerta. Se hace saber a Galán Walter Osvaldo que el día ..12.. del mes ...Agosto... del 2024 a las 11:30 horas, me constituiré nuevamente a efectos de practicar la notificación ordenada conforme lo establece el artículo precedentemente citado y en concordancia con el artículo 141 del CPCCN.- Conste.-

MARIA JOSE MENDEZ
DNI 26.188.675
OFICIAL DE JUSTICIA AD-HOC
JUZGADO FEDERAI

En **BAHIA BLANCA** a los 12.. días del mes de Agosto..... del 2024 siendo las 11:30 horas, me constituí en el domicilio indicado y requerida la presencia de la demandada, no respondiendo persona alguna al llamado de la puerta. En este acto procedí a notificar Cedula Ciudadano, fijando en la puerta de acceso un duplicado de igual tenor al presente junto con las copias de Liquidación....., conforme lo establecido por el artículo 141 del CPCCN.- Conste.-

MARIA JOSE MENDEZ
DNI 26.188.675
OFICIAL DE JUSTICIA AD-HOC
JUZGADO FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by GRACIELA VANINA DELUCCHI
Date: 2024.08.16 10:12:39 ART